

Diario de Burgos

Año XLII Núm. 12.222.—Burgos § Apartado 46. Oficinas, Vitoria, 10, bajo. Teléfono 105 § Miércoles 27 de Mayo de 1931

Cuestiones de actualidad

Síntesis de orientaciones económicas ante los problemas nacionalistas

Por Luis R. Arango

En el estado cultural de nuestra civilización, los procedimientos evolutivos son los únicos admisibles para trascender la organización política y económica de los pueblos. Todo método de violencia, sea guerrera o comercial, es repudiado y únicamente la extensión de las ideas por la propaganda pacífica y con amor el único medio aprobado.

El mundo tiende hacia la unidad. Los pueblos por sus relaciones económicas, por la conveniencia de contar con un extenso mercado interior para poder sostener ciertas industrias, así como por la necesidad de acrecentar su posición cultural, económica y política para vivir sin tropiezos en el mundo de las grandes nacionalidades, tratan de unirse y agruparse. A ello coadyuvan asimismo los grandes inventos, el ferrocarril, el automóvil, el aeroplano, y hasta el espíritu de imitación de la maravillosa obra de la Naturaleza.

Para poder obtener el máximo provecho de las nuevas máquinas, los estados federales, aquellos en los que las diferencias localistas habían impedido obtener todavía la unidad, se ven precisados a restar facultades a los organismos regionales, absorbiéndolos el poder central. De ello, son un ejemplo palpante Suiza y Alemania. A poco de iniciarse la construcción de ferrocarriles, el Gobierno de la Confederación suiza juzgó debía absorber las facultades de los cantones, que hasta entonces eran soberanas en todas las cuestiones de comunicaciones, y cuando Suiza decide estatificar los ferrocarriles, es el gobierno de la Confederación el que lo lleva a la realidad. Las dificultades que ocasionan las muy diversas reglamentaciones sobre la circulación del automóvil, obligan asimismo a la Confederación a la absorción de las facultades de los cantones en esta materia. En Alemania los ferrocarriles estatificados con idea militar imperial, son primero de los Estados federales, y como todavía se encontrasen diferencias grandes que dificultaban una explotación armónica y de conjunto, es el Imperio el que definitivamente se adueña de la red, que después ha de servirle como garantía y recurso económico de primer orden en el pago de las reparaciones.

Igual fenómeno puede señalarse en los países de ultramar, en que su enorme extensión obligó al constituirse a formarse como federación, por la imposibilidad de atender debidamente con los medios de comunicación de entonces a tan grandes territorios, y esto a pesar de que al hacer el ferrocarril se dió a este instrumento carácter colonial y fueron sus líneas las bases que fijaron las poblaciones sucesivas, quedando a esta forma planeada la organización económica a tono con la política; pero el constante incremento de la velocidad de los medios de comunicación y la intensa lucha comercial con otros pueblos, solidario de tal modo los intereses de unos y otros estados federados, que pronto se vieron los grandes inconvenientes de sus excesivas atribuciones y el Gobierno central hubo de absorberlas, en previsión de males que no podían evitar de por sí las legislaciones regionales frecuentemente incoherentes y contradictorias. La creación de la Comisión interstatal en los E. U. para resolver las cuestiones de tarifas en los ferrocarriles, es un ejemplo reciente de esta centralización en los países americanos, así como la ayuda del gobierno federal a la construcción de carreteras y la ejecución a su costa de las grandes obras hidráulicas.

La agregación de un pueblo a otro, en general de más potencialidad, requiere por este segundo una preparación económica de grandes vuelos, que se realiza generalmente en un período de varias decenas de años y con una dirección preconcebida y perfectamente seguida y orientada. Los grandes sindicatos internacionales que dirigen las luchas fundamentales para la vida de los pueblos, son uno de los elementos usados. Mediante estas sociedades que engloban como filiales las nacionales de los diversos países, se pretende nada menos que constituir los Estados Unidos de Europa, pues se calcula que su influencia en las distintas naciones puede llegar a ser tan decisiva que anule o por lo menos disminuya de tal modo el valor de la organización política, que signifique poca cosa la apariencia de independencia del país. Este método, aplicado a un caso concreto con perseverancia y una dirección única, llega a crear entre dos países una ligazón económica tan considerable, que si el pueblo penetrado no lo evita a su debido tiempo se consigue fácilmente un ambiente propicio para obtener una unión aduanera entre ambos, base inicial de la unificación política. El ejemplo de Austria y Alemania que quieren solidarizarse económicamente y la oposición de Francia y sus aliados al enlace prueba la verdad de las afirmaciones anteriores.

En cambio, cuando dos pueblos Unidos quieren disociarse, el fenómeno es inverso. Se comienza por una labor sentimental y literaria; se hacen resaltar las particularidades localistas y las

modalidades diferenciales; se habla de incompreensión y de falta de libertades; si existe una lengua vernácula sólo usada en la intimidad y por tanto arcaica e inadecuada para el momento de la civilización actual por su falta de léxico para las ciencias, las artes y el comercio, se rejuvenece mediante un estudio filológico más o menos acertado, que estatuye reglas gramaticales y adopta nuevas palabras creando un idioma semi-artificial, de utilidad dudosa, y al que a falta de suficiente producción original se le otorga un espaldarazo mundial traduciéndolo a dicha lengua los clásicos antiguos y modernos de renombre universal.

Los resultados de esta orientación pueden juzgarse cuando las aspiraciones del incipiente nacionalismo son coronadas por un buen éxito. La realidad, más poderosa que la ilusión, les hace ver la inutilidad de sus esfuerzos; así por ejemplo, los checos se ven precisados a usar el alemán o el francés en sus relaciones internacionales en vez de su idioma nacional, y en este momento leo las declaraciones de significados personajes indios, que manifiestan usarán como lengua oficial el inglés que han aprendido de la madre británica, en vez de cualquiera de los treinta idiomas vernáculos que hablan todavía los indostánicos y que carecen de carácter de universalidad.

Complementa la proyección del ideario la petición de descentralización administrativa primero, de autonomías limitadas después y finalmente de las más amplias e integrales últimamente; así el pueblo que desea disociarse logra formar órganos políticos exclusivamente suyos, que en un momento determinado constituyen la armazón de una estructura política capaz de desenvolverse independientemente de la general de la nación con quien convive. Falta entonces solamente el fulminante que permita la separación total. Esta suele ser una descomposición interior o una causa exterior, como una guerra perdida que oblige en beneficio de los vencedores a desunirse los pueblos en discordia. Tal es el caso de la erección de los Estados de la Europa central como consecuencia de la guerra europea, siendo de notar que estas segregaciones no pueden imponerse a pueblos como Alemania en la que la federación está tan avanzada que casi no se distingue de la unidad. De ello se lamentaba no ha mucho Pablo Bourget en un interesante artículo de L'Illustration de París. Sólo se conoce un caso de separación por medios pacíficos, la de Suecia y Noruega, pero es conveniente hacer constar que la federación de estas naciones no había alcanzado la unidad y homogeneidad necesaria, a la que se oponía la configuración del país y las orientaciones muy distintas de uno y otro pueblo.

La segregación de un país de otro, lleva consigo una completa transformación de su economía. Por una reacción lógica, los mutuos mercados que las producciones de estos países tuvieran en ellos, se encuentran anulados. Una lucha en el comercio universal para adquirir nuevos mercados es necesaria y en ella el pueblo más pequeño lleva la peor parte, especialmente si en la nacionalidad anigua se hermanaban regiones industriales y agrícolas y al separarse pierde o ensimamiento uno de estos caracteres.

En el actual momento de la economía mundial el mayor peligro para subsistir de un pueblo que nace a la vida independiente es la competencia comercial rusa. Es notorio que los inmensos recursos de ese país, aplicados en una sola dirección mediante un factor humano que siempre ha tenido allí muy escasas necesidades y que ahora todavía se encuentran disminuidas, permite la obtención de productos a un precio extraordinariamente inferior al del resto de Europa. La ejecución del coposal plan quinquenal, seis o siete veces superior, en el orden de relación, al planeado por la dictadura española y cuya ejecución en gran parte se consigue, permitirá al pueblo ruso un gran desarrollo en su comercio exterior, para luchar con el cual, solo quedará como recurso a los otros pueblos o el avance de los procedimientos técnicos que permita el abaratamiento de la producción o el decrecimiento de las necesidades que consideramos actualmente como imprescindibles, a no ser que se caiga en el defecto ruso de la pérdida de libertad individual y se acepte una dura dictadura gubernamental. No basta para defenderse elevadas barreras arancelarias. Estas podrán evitar la competencia directa de los productos del país, pero no así la introducción de mercancías rusas, que en la actualidad se comparan a otras naciones, y como el efecto es general, automáticamente serán desahuciados de los mercados de una tercera nación los productos que exportaba el país primero. Para defenderse de esta competencia arrolladora sólo queda una unión de estados y así lo preconizan naciones como Francia y sus aliados al enlace que prueba la verdad de las afirmaciones anteriores.

En cambio, cuando dos pueblos Unidos quieren disociarse, el fenómeno es inverso. Se comienza por una labor sentimental y literaria; se hacen resaltar las particularidades localistas y las

blo pequeño en la actualidad luchará en el mercado mundial en condiciones de inferioridad notoria.

Los problemas que plantean algunas provincias españolas se desenvolverán conforme a los principios generales que hemos desarrollado en los párrafos anteriores, y si bien nosotros no creemos que la voluntad de los catalanes sea separarse de España, ante el hecho de la creación de una organización conjunta de las cuatro provincias, ligadas por el valor representativo más extremista de Cataluña, no estará de más indicar que si contra lo que parece razonable, Cataluña optase por la independencia, su situación en el mercado se verá no solamente afechada de las enormes dificultades que antes hemos reseñado para un pueblo que quiere aislarse de la nacionalidad con que convive con otros, sino además de las circunstancias peculiares y características de su territorio, falta de materias primas para constituir determinadas industrias básicas y con un mercado interior en el resto de España que perdería totalmente producción en el país un formidable pago por la imposibilidad de que la industria textil, una de las más importantes y características de Cataluña, logre abrirse mercados exteriores. Basta recordar la situación actual de Lancashire, por la competencia de las fábricas de la India y el Japón, para comprender lo extremadamente difícil que sería obtener una solución favorable a este problema. Los inconvenientes que se tropezaría serían mayores que los de Checoslovaquia, que todavía perduran.

Las dificultades para colocar la producción vitivinícola no serían inferiores y si a eso se agrega el desnivel que en su balanza comercial producirá la adquisición de cereales y de productos metalúrgicos, nos demuestra que la situación de Cataluña sería realmente muy poco satisfactoria. Los primeros chips del malestar económico lo sufrirá Barcelona cuya cefalalgia respecto de Cataluña es notoria (800.000 habitantes la ciudad por 2,6 millones el total de las cuatro provincias catalanas). A pesar de la centralización de servicios y de la mayor concentración comercial que supondrá una elevación al rango de capital de nación, no podrá sostener Barcelona su actual población; hoy día es la metrópoli comercial de España, su puerto es nacional, allí afluyen las corrientes mercantiles de enormes zonas del interior; a su servicio están no solamente los ferrocarriles y carreteras de Cataluña, sino una gran parte de las de Aragón, Castilla la Nueva, Navarra etc. Sería un lujo excesivo para una nación pequeña como Cataluña. El caso es análogo al de Austria, donde la desmembración del Imperio Austro-húngaro ha sido sumamente pernicioso para la subsistencia de una ciudad de la importancia de Viena.

Perderá asimismo con la separación los elementos naturales de otras regiones españolas, que agregados al capital y al trabajo forman fuerzas imponderables que no le pertenecen y que se desglosarían o se verían obligados a pagar a precio oneroso. Como este caso lo hemos de examinar más adelante al estudiar las diversas organizaciones económicas de convivencia con el resto de España, no nos extenderemos en más consideraciones.

Y finalmente, tendría que comenzar por una labor contraria a la realizada hasta ahora, a la restricción del uso del catalán, romance que por su escasa extensión en el mundo habrá de ser substituido por el castellano. El resto de España tendría hondos preocupaciones. Su importancia mundial se vería decrecida por la disminución de su población y territorio. En la orientación actual de su economía súbitamente cambiada, se impondría la instalación de la industria que hoy tiene su sede en Cataluña (especialmente la textil). Para esta última se encontrarían relativas facilidades, pues los buenos resultados obtenidos en el cultivo del algodón en Andalucía y Extremadura, abrigan la esperanza de que se llegase a evitar en su mayor parte la importación de esta primera materia. En cambio Cataluña, con escasa zona en la provincia de Tarragona para este cultivo, no puede tener iguales aspiraciones. Pero este cambio de directivas económicas originaría un retraso en su evolución general, por la absorción de los enormes capitales que a ello habrán de dedicarse. Perderá la agricultura castellana uno de sus mejores mercados trigueros y quedará obligada a una más rápida transformación de estos cultivos.

Es evidente, que si bien en la separación llevaría Cataluña la peor parte, ni a España ni a las provincias catalanas les conviene semejante propuesta.

Diario de Burgos

Precios de suscripción	
EN LA CAPITAL	
Tres meses.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.
Pago adelantado	
Número suelto.	10 céntimos
Idem atrasado.	25 id.

Ante una posible organización regional

Importante asamblea en Logroño

En la Diputación provincial de Logroño y bajo la presidencia de su Comisión gestora, se celebró el domingo último una Asamblea para tratar acerca de la exaltación de la Rioja y sentimientos federativos.

Concurrieron las autoridades, entidades, corporaciones y fuerzas vivas de la provincia. Tomaron asiento en la presidencia los alcaldes de las cabezas de partido.

El presidente de la Cámara de Comercio dió cuenta de los trabajos llevados a cabo por esta entidad, haciendo constar que no ha señalado en qué federación ha de figurar la Rioja, pues siempre tuvo conciencia del derecho de la opinión, de la fuerza de la mayoría y de que en definitiva es el pueblo quien debe constituirse en supremo juez, y únicamente señaló la solución a un juicio más beneficioso, bajo el punto de vista de la especialidad de los intereses que representa, sin que haya hecho ofrecimientos ni adquirido compromiso alguno.

El presidente de la Diputación dió cuenta de los proyectos de organización, acordándose formar un comité honorario (formado por autoridades), y un comité ejecutivo integrado por las Corporaciones y fuerzas vivas, dividido en comisiones, con sub-comisiones en las cabezas de partido.

Los gastos que se originarán durante el estudio y formación de trabajos, serán sufragados por la Diputación conjuntamente con todos los Ayuntamientos de la provincia.

Paso del señor Lerroux por Burgos

Esta tarde, en el rápido que tiene su llegada a Burgos a las dos de la tarde, pasó por nuestra capital, con dirección a Madrid y procedente de Ginebra, en donde ha asistido a las sesiones celebradas por la Sociedad de Naciones, el ministro de Estado del Gobierno provisional de la República, don Alejandro Lerroux.

Antes de dicha hora comenzaron a llegar a la estación numerosas personas afiliadas al partido Republicano, con sus elementos directivos, y minutos antes de las dos llegó el presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento don Perfecto Ruiz Dorronsoro, acompañado de los vocales señores Fournier y Calleja, el director de la Normal de Maestros, don Fernando Hernández y el coronel del regimiento Lanceros de Borbón.

Cuando el tren entró en agujas, fué ovacionado el ilustre viajero, dándose vivas al señor Lerroux y a la República.

El ministro de Estado se apeó del coche y saludó a todos y el señor Ruiz Dorronsoro, le presentó a representantes del Valle de Mena y Medina de Pomar, con los que conversó breves momentos.

Al alcalde de Burgos preguntó cómo iba la campaña electoral, siendo contestado que se llevaba con mucho entusiasmo.

Dijo también que agradecía las manifestaciones de simpatía de que era objeto, y que venía encantado de las atenciones que se le han guardado en Ginebra, atenciones que había recibido en honor de España, a quien representaba.

Asimismo manifestó que si el día 13 de Junio próximo, se halla en Madrid, piensa venir a Burgos con carácter particular, a depositar unas flores en la tumba de su primer jefe político señor Ruiz Zorrilla a cuyo entierro asistió, llevando una cinta, que aún conserva, y a estar unas horas con sus amigos los burgaleses.

Al arrancar el convoy el público dió vivas al ministro de Estado, que fueron contestados por éste con otros a España y a la República.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de instrucción de Villarcayo, se ha seguido contra Emilio Palma Gómez, condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante la condena y al pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial
Pleito procedente del Juzgado de Briviesca, seguido entre don Millán Cano y las Sociedades Landaiz Ubarreduna, sobre pago de cantidad; ponente, señor Cáceres; defensores licenciados, Ortega y Alfaro; procuradores, Maroto y Aparicio; secretaria del licenciado Mena.

A los colaboradores espontáneos
SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVAN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENA CORRESPONDENCIA

Información varia

El señor Zulueta no quiere ningún cargo

El jefe del Gobierno estuvo en la Presidencia hasta las nueve y media de la noche. Recibió a don Luis de Zulueta, a quien preguntaron los periodistas si le había ofrecido la Embajada en Buenos Aires o algún otro cargo.

Precisamente, contestó, he estado a visitar al presidente, para rogarle que no se me designe para ningún cargo, pues no pienso aceptarlo, aun agradeciendo mucho el ofrecimiento.

Hubiera ido con gusto, añadió, a la Embajada del Vaticano, por mis aficiones y estudios, pero como esto no ha sido posible, tengo el propósito decidido de no ir a otra parte.

Varios decretos

Al salir de la Presidencia el señor Alcalá Zamora, se limitó a decir a los periodistas que había firmado algunos decretos últimamente acordados, entre ellos el de Comunicaciones sobre los auxiliares femeninos de Correos y otros de jubilación, y que se había dedicado también al estudio de algunos proyectos de decreto del ministerio de Trabajo y de otros ministerios, que serán objeto de la deliberación del Consejo de hoy.

Terminó diciendo que le había visitado el señor Costa Lobo, director del Observatorio de Coimbra.

Se reorganiza el seguro de maternidad

El ministro de Trabajo ha dictado un decreto reorganizando el seguro de maternidad. La aplicación de este seguro comenzará el día 1 de Octubre del corriente año. Para mayor facilidad en el pago de las cuotas establecidas en el artículo 10 del decreto ley de 22 de Marzo de 1929, las cuotas trimestrales serán de 1,90 pesetas para los patronos, y de 1,35 para las obreras. Se harán extensivos los beneficios del seguro obrero a todas las obreras que no hayan sido inscritas en el mismo por culpa exclusiva de los patronos.

Los señores Maura y Largo Caballero confieren

Anoche confrieron extensamente los ministros de Gobernación y Trabajo. Al salir, éste dijo a los periodistas que habían tratado de la huelga de pesqueros del Norte, que no se ha agravado; pero sigue sin solucionarse. No es cierto que los pescadores del Sur estén dispuestos a declararse en huelga. En Sevilla se ha trabajado normalmente. El Gobierno se ha ofrecido para mediar entre patronos y obreros a fin de buscar solución a los conflictos planteados y así se verá quiénes quieren el arreglo y quiénes no.

Una querrela contra D. Alfonso de Borbón, el marqués de Alhucemas y sus ministros y otra contra el general Dolla y los vocales del consejo sumarisimo

Un abogado barcelonés y un procurador han presentado ante el Tribunal Supremo una querrela contra el marqués de Alhucemas y sus ministros, con excepción del señor Alba, como colaboradores de Primo de Rivera. Se fundamenta la querrela en los antecedentes que hicieron posible la permanencia del Gabinete Berenguer.

El marqués de Alhucemas, en virtud del juramento prestado al tomar posesión del Gobierno, se obligó a reducir o a intentar reducir el gobierno

de Estado. Por ello el Gobierno, del marqués de Alhucemas merece la misma sanción que el general sublevado.

Añade que el Gobierno Berenguer, nación gracias al acto del 13 de Septiembre, y por ello amplía la querrela contra don Alfonso de Borbón, que dejó de ser rey al entregar el Gobierno a Primo de Rivera, y contra el entonces Gobierno del marqués de Alhucemas y todos sus ministros. En virtud de esta querrela se cargarán todos los componentes del primer Directorio y de los ministros que le siguieron.

También el procurador don Antonio Guisoñola Pedregal ha presentado ante la Sala quinta del Supremo una querrela, en nombre de la madre del capitán García Hernández, contra el general Dolla y los vocales del Consejo supremo, así como también al capitán general Fernández Heredia y al Consejo de ministros que autorizó el fusilamiento.

Contra el paro forzoso

Hoy publica la «Gaceta», un decreto creando el servicio de previsión contra el paro forzoso. Este servicio estará centrado en el Instituto Nacional de Previsión, con el que colaborarán sus veinte Cajas provinciales, que se denominarán «Cajas Nacionales contra el paro forzoso».

Protesta de unas señoras

Una comisión de señoras ha visitado al presidente del Gobierno, para entregarle un mensaje protestando contra las últimas decisiones tomadas contra la religión en materia de enseñanza y otros aspectos, y del hecho de que se hayan tomado estas decisiones sin el consentimiento de la Santa Sede.

También se pide que se facilite el retorno a su diócesis del cardenal primado y de los obispos de Vitoria y Málaga y dicen que están dispuestas a defender la fe, dentro de la estricta legalidad, pero con grandes energías.

Adhesión de comunidades religiosas a la República

TOLEDO.—Los superiores de los Carmelitas, Jesuitas y Hermanos Maristas, en representación de todas las órdenes de la población, visitaron al gobernador y al alcalde, expresando su adhesión al régimen y el deseo de contribuir en la medida de sus fuerzas al bienestar de España.

Entregaron al gobernador un importante donativo para engrasar la suscripción de los obreros parados.

CRONICA MILITAR

En Capitanía General

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:
Don Manuel de Echánove, teniente de Artillería; don Valentin Palacios, teniente coronel de Infantería; don Francisco Javier de Echánove, capitán de Artillería; don Julián Peña, capitán de Artillería; don Antonio de Echánove, teniente de Artillería.

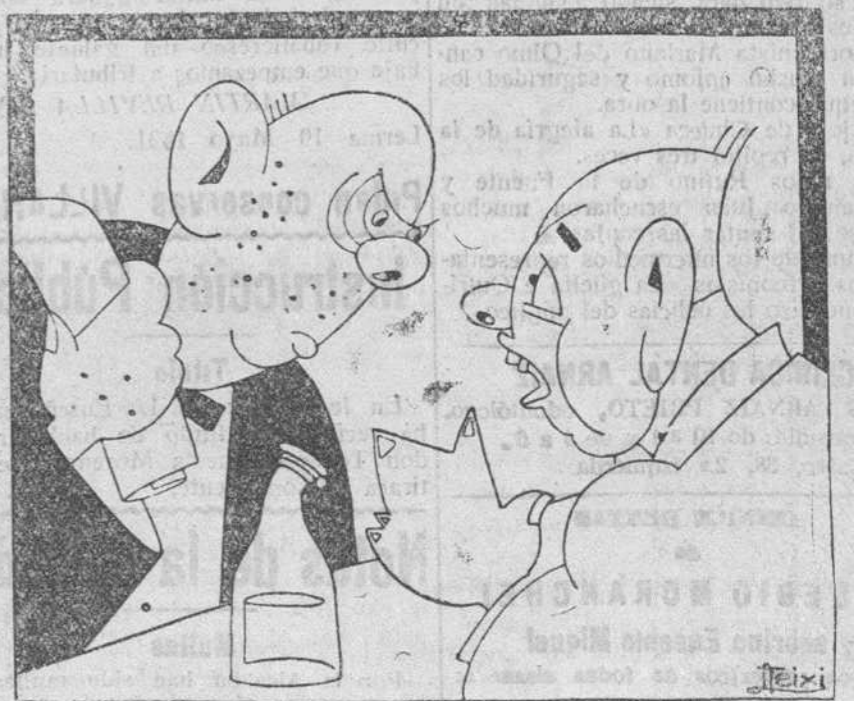
Orden general de la región

Regresado a esta plaza el excelentísimo señor capitán general de la región, con esta fecha se hace cargo del despacho de los asuntos de esta Capitanía, cesando el excelentísimo señor general de la 5ª brigada de Caballería don Enrique de Coisa y Mira-Perceval, que accidentalmente lo desempeñaba.

LO MEJOR EN

Sombreros - Gorras - Boinas
Casa Sáiz

Edición de las ocho de la noche



EL REPARTO

— Ya le vi ayer con un fajo de sobres,
— ¿Y qué?
— Nada, que me dije: Al señor Juan ya le ha llegado la hora del reparto.

Deportes

Un saludo a los deportistas burgaleses

Hemos recibido una afectuosa carta fechada en Melilla y firmada por un entusiasta futbolista burgales que en diversas ocasiones ha defendido los colores de Clubs de nuestra capital, destacándose siempre en los partidos como jugador correcto y de gran valer: Sebastián Puente.

Este, a pesar de figurar en un equipo de aquellas tierras—la Deportiva Melillense—, en calidad de profesional, añora los tiempos en que lo hacía en otros de nuestra ciudad y se congratula de que aquí vaya despertando la afición al fútbol, desahogada desde la desaparición de la Unión Deportiva.

En su carta, Puente nos hace patente su deseo de volver a Burgos y figurar entre los jugadores que forman «El Cid», y termina rogándonos saludemos en su nombre a la afición burgalesa y felicitemos al D. «El Cid», que con tanto entusiasmo está actuando esta temporada y a su digna directiva por su acertada labor al frente de la Sociedad y haciendo votos por que el fútbol prospere en nuestra ciudad.

Queda complacido el entusiasta deportista y sepa que tanto la Sociedad de que en su carta se refiere, como la afición en general, esperan un regreso con ansia, ya que en en muchas ocasiones ha sido el mantenedor del prestigio futbolístico de Burgos y con su entusiasmo ha contribuido en no pocas ocasiones a que éste no quedara malparado.

ALVARADO

Alpinismo y excursionismo

Sigue «Montañeros Burgaleses» recorriendo lo más pintoresco de nuestra provincia y cada vez es mayor el número de aficionados que concurren a estas correrías montañeras.

Para el próximo domingo, 31, se ha preparado la ascensión a la «Campana» (más de 2.000 metros de altura), visita a la laguna Negra, Neila y preparar la excursión al Urbión que se hará en los primeros días de Junio.

La salida el día 31 será de Burgos en el tren de las siete de la mañana, hasta la estación de Castriello de la Reina, donde se harán los autos necesarios que trasladarán a los «Montañeros» a Quintanar de la Sierra. El regreso será en las mismas condiciones, llegando a Burgos a las 21.65.

MONTANERO

COLISEO CASTILLA

Mañana, jueves, a las siete y cuarto, estreno de la dramática película muda

Adoración

Creación de Antonio Moreno y Willie Dove.

El viernes, exhibición de la estupenda película.

La fuerza del bluff

El domingo, la grandiosa superproducción sonora

Un drama en la nieve

Drama de emoción e interés.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 27 de Mayo de 1901

La novillada celebrada ayer no merece reseña formal: mucha agua, muchos cuernos, muchos pinchazos y poca gente.

«Suarito», trabajador y poco afortunado, y «Machaca», con deseos de agrandar.

Don Tancredo, o sea Serafín Ordoñez, aguantando con «santa resignación».

—El martes último, a las cinco y media de la tarde, descargó una formidable tormenta sobre Cubillo del Cesar, siendo muerto por un rayo el vecino Domingo Heras González, el cual se hallaba trabajando con una pareja de bueyes a un kilómetro del pueblo.

—El concierto dado anoche en el Teatro Principal por el Orfeón Burgalés, constituyó un rotundo éxito.

Se cantaron obras de Beethoven, Grieg, Wagner, Monasterio, etc.

Había verdadero interés por escuchar las «Escenas montañesas», de nuestro paisano señor Calleja, que gustaron extraordinariamente, siendo acogidas con grandes ovaciones.

El orfeonista Mariano del Olmo cantó con mucho aplomo y seguridad los solos que contiene la obra.

La jota de Chueca «La alegría de la huerta», se repitió tres veces.

Los niños Rufino de la Fuente y Constantino Juan escucharon muchos aplausos al cantar las coplas.

En uno de los intermedios representaron los orfeonistas «La guelta y Quirico», que hizo las delicias del público.

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Lalm-Calvo, 38, 2.ª izquierda.

CENICION DENTAR

EUSEBIO MORANCHEL

y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout.

Extracciones sin dolor

ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS

(Marrocos) Melilla. O'Donnell, núm. 13

El horario de trenes

El tren rápido discrecional número 14 circulará diariamente a partir del 29 del actual:

Saldrá de Irún a las 8,15 para llegar a Burgos a las 12,57.

De aquí saldrá a las 13,01 para llegar a Madrid a las 19 horas.

El tren 10 circulará por última vez el día 28 del actual.

Es el que tiene su llegada a Burgos a las 13,53 y llegaba a Madrid a las 23.

Consuelo Mediavilla

(de la Casa S.iz)

Calle de la Sombrerera, 4 (tienda)

Se han recibido las últimas novedades en sombreros de señora, «pamelonas» para señorita y sombreritos para niña, así como materiales para las confecciones de encargo.

Capacidad social y jurídica de la mujer

Asíduo como incansable lector, he leído con inefable fruición la reciente «disposición del Gobierno Provisional», abriendo horizonte en la vida pública a la mujer. Esto, que significa un avance para el futuro estado jurídico femenino, me ha sugerido la idea de emborronar unas cuerdillas.

Estriba el feminismo en la emancipación de la mujer y su identidad con el hombre moral y jurídicamente. Se concreta a estudiar el estado social y jurídico de la mujer en la Sociedad en que vive, pues el feminismo data desde que la Sociedad existe; es tan antiguo como ella, y nació cuando apareció el mundo social. Por que razón va a estar la mujer sometida a la potestad del marido y no a gozar de los mismos derechos? ¿He aquí la base del feminismo!

En el Derecho Romano, la capacidad jurídica de la mujer, era casi nula, pues, de soltera, estaba bajo la patria potestad del «pater familias»; de casada, pertenecía al marido, bajo el que quedaba completamente desprovista de capacidad jurídica en virtud de la «opuestas in manu»; por último, al quedar viuda, se la nombraba un tutor y, aunque pudiendo administrar sus bienes, no se le permitía ejecutar ningún acto jurídico.

En el vigente Código Civil, aunque con ligeras modificaciones, la capacidad de la mujer se encuentra en estado de larva. Nada se ha hecho después, ni un rayo de luz, ni una esperanza; hasta ahora, que el Gobierno Provisional de la República, amparado en el más alto sentido democrático, parece revelarnos su propósito de readmitir legalmente este estado anómalo, incompatible con la evolución moderna, impulsada por la corriente de democracia que llega a todo pueblo civilizado. Todas las tendencias modernas, así lo preconizan: la justicia y la equidad, la libertad e igualdad así lo exigen. El próximo derecho de la mujer a ser «sui juris», como dicen los latinos, es indiscutible.

Con frecuencia encontramos casos en que la mujer casada, cuyo capital reviste carácter ganancial, se encuentra en la imposibilidad de evitar que el marido, vicioso, dilapide sus escasos bienes de fortuna, llegando a quedar en la más horrenda miseria inocentes criaturas. También es cierto, que agudizando el ingenio, puede uno acogerse a meticulosas disposiciones del Código Civil, pero ¿por qué la mujer, ostentando una personalidad propia, no ha de poder oponerse a los impulsos del marido?

Por otra parte, la máxima elevación jurídica de la mujer, contribuiría a vez a sacarle de la ignorancia que en general se encuentra, pues, ¿quién podrá negar que estas inteligencias que permanecen atrofiadas no podían llegar a ser verdaderas lumbres si se les permitiera su desarrollo igual al del varón?

Pensemos, pensemos detenidamente sobre tan vital problema, y sin tener en cuenta las objeciones gratuitas de sus detractores, procuremos como buenos ciudadanos, amantes del derecho, que, rompiendo viejas tradiciones y rémoras del pasado, y salvando los escollos del Derecho Romano, se coloque a la mujer en el rango jurídico que la corresponde; si soltera, idéntica a la del varón; si casada, análoga a la del marido, y si viuda, con amplias facultades para todo.

Aquel día habremos realizado ante la faz del mundo un hermoso acto de justicia, y la mujer ganará con el engrandecimiento de su capacidad, el culto caballeresco del galante homenaje que empezamos a tributarla.

MARTIN REVILLA BRAVO

Lerma 19 Mayo 1931.

Pidan conservas VILLARIAS

Instrucción Pública

Titulo

En la Sección de 1.ª Enseñanza se ha recibido el título de bachiller de don Teodoro Cuesta Moreno, que retirará personalmente.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: con 4 pesetas, el conductor de una bicicleta, por circular con exceso de velocidad, por la Plaza de Vega, y con 2 el dueño de un perro por tenerle suelto por la vía pública.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Miranda de Ebro

Sesión del Ayuntamiento

(Continuación de la del día 20).

Informe de la Comisión de Obras para hacer aceras y arreglar en la calle de Pi y Margall, cuyo presupuesto asciende a 3.624 pesetas.

El señor Trueba dice que estos gastos pueden ser menores, contribuyendo los dueños de los edificios, como indica el Estatuto.

El señor presidente, que por el carácter de este asunto, que quede a estudio.

Informe de la misma Comisión sobre las obras de la Alhóndiga, para convertirla en Plaza de Abastos.

El señor presidente lee cifras sobre el costo de estas obras y que con 13.700 pesetas, sobre el anterior presupuesto, se hará la transformación con el saneamiento que requiere.

Informe de igual Comisión sobre las obras a realizar en la proyectada Plaza de Abastos, próxima a la Casa Municipal, por el anterior Ayuntamiento, que solo se presupuestó para el armazón, quedando esquemática y que ahora para transformarla en Alhóndiga la planta baja y un piso para centro de enseñanza, se necesitan 23.000 pesetas.

Intervienen el señor de Santiago, que aprueba la decisión de este Ayuntamiento y que no debió junta el anterior proponerse a hacerlo in situ que no reúne condiciones; y el señor Arias, que siempre este Ayuntamiento tiene que pagar y corregir los defectos del anterior.

El señor presidente, aclara conceptos y dice que la Alhóndiga actual, será Plaza de Abastos, y que la proyectada junto a la Casa Municipal, será Alhóndiga y centro de enseñanza u oficinas.

Se acuerda pase este asunto a estudio de la Comisión.

Se acuerda pagar a don Sixto Erquiaga 5.426 pesetas por obras ejecutadas.

Se autoriza a dos señores para hacer obras en las casas, previo el pago de impuesto.

La Comisión de Hacienda informa que se pague a la Cofradía de San Juan del Monte 300 pesetas y por obras en el arbolado 108 pesetas.

La Comisión de Policía Rural, da cuenta de haber designado un sitio próximo a la desembocadura del río Bayas, término de Anduva, para dedicarlo a enterramiento de animales muertos y que se cerrará con valla.

El señor Giral, que está conforme con el cementerio de animales, pero que mejor sería de cremación. Se aprueba el cementerio.

A don Francisco Jorge, se le autoriza para instalar el kiosco para la venta de periódicos en la plaza de Cervantes, conforme tenía solicitado.

Instancia de don Mario Angulo solicitando instalar otro kiosco para el mismo, para una persona de su familia, en la misma plaza.

El señor Arias, que está conforme con la concesión al permiso que lo pidió.

El señor Bajo, manifiesta que para (fianzas) conciliar entre los dos Kioscos, que sería perjudicial para ambos, es de parecer no se conceda en el mismo sitio, y que se estudie. Se aprueba en principio que pase a estudio de la Comisión.

Se aprueban varias facturas.

Se da cuenta de la renovación del seguro contra incendios de algunos edificios del Ayuntamiento, asegurados en «La Catalana».

Intervienen los señores Bajo, Arias, G. de Cadiñanos, Jorcano, Giral y de Santiago, abundando en la idea de la conveniencia de su inmediata realización, de la baja de las tarifas y de su igualdad en las Compañías y de los riesgos y ampliación.

El señor presidente de conformidad con lo expuesto llamará al representante de «La Catalana», para realizarlo. Se aprueba y queda autorizado el señor presidente.

El señor Hernández, indica la conveniencia de una fuente en el Parque de Pablo Iglesias, puesto que se suprimió la de la calle de 14 de Abril de 1931.

El señor de Santiago, el señor Giral y Jorcano, intervienen para que se ha-

ga con las debidas condiciones higiénicas y de estética. Se aprueba.

Instancia de varios vecinos de la calle de Pi y Margall, solicitando alcantarillado y desaparición los pozos negros.

Intervienen los señores Barrio y Gómez, por el desnivel del terreno respecto del actual alcantarillado y las dificultades, y que los vecinos contribuirán al hacer las acometidas con el pago del impuesto.

El señor presidente, que como es un asunto complejo, que pase a estudio e informe el arquitecto.

Solicitud para instalar un Kiosco para la venta de dulces y caramelos. Se acuerda desestimarse.

Se acuerda nombrar un agente ejecutivo, previo concurso.

Ya fuera de la orden el señor G. de Cadiñanos habla del asunto del pan, de su precio y condiciones de salubridad.

El señor Barrio habla de los arreglos de la parte exterior de las casas.

El señor presidente dice que lo de las casas espera el informe del arquitecto y demás agentes investigadores para proceder, y que del pan también ha mandado informar a los técnicos para después obrar.

El señor Giral, que a los infractores se les debe poner en la tablilla de anuncios para conocimiento del público.

El señor alcalde. Se hará así como de los lecheros, etc.

El señor de Santiago dice que para ayudar a la Alcaldía en las investigaciones, debiera nombrarse una comisión de Abastos.

El señor presidente, se extiende en consideraciones sobre este particular, por lo penoso y ardua que resulta esta labor y por las enemistades que le ello resulta por los que acostumbrar a burlar la ley, pero no obstante, el que voluntariamente quiera formar parte de esa Comisión, puede indicarlo y se constituirá.

Los señores se acmieren a la idea.

El señor Bajo, que como es de la Comisión de subsistencia y va a ocuparse a la de que se trata es gustoso en tomar parte para formarla y considera, ya miembro de ella.

Intervienen nuevamente varios señores, se acuerda nombrarla y que que forme parte el señor de Santiago.

El señor Delgado se niega a formar parte.

EL CORRESPONSAL

AVANCE
sus anuncios le rendirán más si su texto está bien redactado
AVANCE
redacta anuncios que venden

Guillermo Navarra

DENTISTA

Suocesor del doctor Mardones

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23, Burgos

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce

Reducidos de seis a ocho de la tarde General para obreros con honorarios módicos.

PARQUE DE LAS MORERAS

El próximo jueves, de siete a diez, gran baile

Caballeros, 0'60 pesetas; señoritas, 0'30, con el obsequio de la entrada para el próximo domingo

Recreos Fuentes Blancas

A espaldas de la Cartuja de Miraflores, el Bar Americano

El punto de reunión de la gente chic

Chocolates, sandwiches, cervezas, vinos generosos, café, licores finos, thé, masagrán, aperitivos, cangrejos de río, helados, sidras «El Gaitero».

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual

En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES en 31 de Diciembre de 1930

10.170.618'05 pesetas

El DIARIO en Lerma

Aniversario de La Gran Peña

Ya hace un año que se fundó en esta villa un centro recreativo que lleva por título «La Gran Peña» y que en tan poco tiempo ha realizado una hermosa labor educativa.

Comenzó su actuación con 35 socios, pero fué tal el interés demostrado por nuestro querido amigo el abogado don Martín Revilla Bravo, que en poco tiempo se cerró el cupo con 99 asociados.

No queremos seguir paso a paso la labor realizada por la sociedad, por ser ya conocida de los lectores.

El primer aniversario de «La Gran Peña», se solemnizará con los siguientes actos:

Día 30.—Por la noche, a las ocho, disparo de bombas y cohetes.

Día 31.—A las doce, disparo de bombas y concierto por la banda de música de esta localidad que dirige el inteligente maestro don Inocencio Martín.

Por la tarde, de siete a nueve, gran baile público a la puerta de la sociedad.

Por la noche, banquete con asistencia de todos los socios y bellas señoritas de la localidad y fuego, como fin de fiesta, grandioso baile en los espaciosos locales del Teatro Zorrilla. Estará a cargo del famoso profesor de piano don Dionisio Delgado, acompañado de un violinista.

Alternarán con la mencionada banda de música, durante el baile hasta altas horas de la madrugada.

F. GARCIA

Lerma 26-5-31.

VIDA RURAL

Soiarana

San Isidro Labrador

Sin la luzidez, como en el año anterior, debido al mal tiempo, pero sí muy animada por la concurrencia de forasteros, se ha celebrado con la armonía y orden tradicional, de esta villa, su típica fiesta de San Isidro Labrador.

Los pasacalles y danzas adornados con disparos de voladores y ruidos de campanas anuncian la fiesta. La sania música dicha y oída con la veneración acostumbrada. Las procesiones, por las calles y campos de la villa, con sus salmos y rezos, los metálicos sonidos de las campanas reforzándose y extendiéndose al infinito, los estalidos secos de las bombas, las danzas de la gaita y tamboril con bombo, las vivas al santo y el acompañamiento de los danzantes. Todo ello forma un cuadro de tan sabroso españolismo que nos sumerge en una tradición inconfundible.

Reñidos partidos de pelota, sin honrilla, por falta de aliciente oficial, que bien pudiera ser una pequeña donación del Ayuntamiento, para que hiciera resaltar más el deseo del triunfo en los aficionados, ya que se tiene un hermoso frontón, que haría venir a más forasteros y ganaría la industria del pueblo.

Los bailes en las eras, donde se lució todo lo más caro y mejor que consiguió el ahorro y la privación; las avanzadas veladas, que las humildes y resistentes tocadores de Mezerreyes, con su muy agente repertorio, hicieron prolongar hasta el amanecer; los gritos del confitero Pedro Martín, con sus inconfundibles ocurrencias, que dice: «que sus sabrosas almendras han hecho más bodas, que una casamentera», las rondallas nocturnas que se desvanecieron en la autora, todo contribuyó a realizar, en el mejor orden y expansión, una alegría sana que hace olvidar por unos momentos las fatigas del campo.

EL CORRESPONSAL

Soiarana 19 Mayo.

Especialista

en diagnóstico, internista, ginecó y en cirugía

DR. VILLALBA Y ARISTIZABAL

RAYOS X

FORMIN — Teléfono, 227

Postal de 431, número 2, CHIESA.

Médico dentista

J. DEL VAL

Duque de la Victoria, 19, principal, Izquierda.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS

Santa Cruz, 28 - Telf: 140

MONTE DE PIEDAD

Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ROPAS: El domingo 24 de Mayo.

SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 31 de Mayo

AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos hasta el día 21 de Mayo, inclusive, en la sección de ropas, y hasta el día 25 de Mayo, inclusive, en la de alhajas y otros efectos.

2.º Los objetos de cada sección estarán expuestos al público los dos días anteriores de las subastas respectivas, de diez a una y de tres a seis.

3.º En la sala de exposición se facilitarán líneas.

Los cubiertos viejos y los que hayan

perdido con el uso el baño de platero o niquelado, quedan nuevos en los

Talleres de electro-metalurgia. IBÁÑEZ SANDOVAL. San Juan, 28 y 40

INSTITUTO DE BELLEZA

establecido en la PLAZA DE SANTA MARIA, número 4, entresuelo, bajo la dirección de ASCENSION DECAN, la cual pone a disposición del público femenino sus amplios conocimientos en ondulaciones, manicura, masaje y depilación eléctricos, rayos ultravioletas, y en general todos aquellos servicios necesarios a la feminidad moderna, que serán realizados con los aparatos más perfeccionados y modernos.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Baja al servicio de la Hacienda

La «Gaceta», publica una relación de jefes y oficiales que causan baja al servicio de la Hacienda, entre los cuales figura el teniente coronel don Luis García Zaballa, con destino en la Delegación de Hacienda de Burgos.

Se crean numerosas escuelas

El ministro de Instrucción Pública ha dicho que la Junta mixta de construcciones escolares, en reunión celebrada ayer, acordó construir en Madrid, un grupo de seis secciones, tres de niños y tres de niñas en el paseo de los Pontones, cuyo presupuesto se eleva a 326.627 pesetas.

Otro grupo se construirá en los jardines de Pablo Iglesias.

Se aprobaron los siguientes proyectos de construcción de grupos escolares:

En Novelda, una escuela de siete secciones.

En San Juan (Alicante), otra con seis secciones.

En Roquetas (Tarragona), nueve secciones.

En Valladolid, dos grupos de doce y ocho secciones.

Se acordó subvencionar a los siguientes Ayuntamientos para las construcciones escolares:

Monovar, 140.000 pesetas, para una escuela de 14 secciones.

Logroño, 80.000, para ocho secciones.

Granada, 60.000, para seis secciones.

En Ventas de Huelma, se construirán dos escuelas.

Se rehabilitan créditos para construcciones escolares en Bonete (Albacete), Gallinas (Gerona), Pontón (Santander) y Molledo (Santander).

En Baños de Montemayor se construirá una graduada de seis secciones, y en Navalperal de la Mata, otra de cuatro secciones.

Añadió el ministro que hoy ha firmado la excedencia del catedrático de Derecho internacional de la Universidad Central, señor Yangüas.

El delegado de Méjico en la Exposición de Sevilla le ha participado que el Gobierno de su país ha acordado ceder los 15 cuadros de historia gráfica de Nueva España, que figuraban en el pabellón.

Ha dispuesto el ministro que pasen al archivo de Indias.

De Trabajo

Cuando el señor Largo Caballero recibió a los periodistas le preguntaron estos noticias sobre los sucesos de San Sebastián y contestó que desde anoche no sabía nada.

Añadió que en Vigo se ha planteado un conflicto pesquero similar al de Pasajes y que se ha enviado un delegado del ministerio para solucionar el conflicto.

También se le preguntó si se había acordado algo relacionado con los emigrantes españoles en América, y contestó:

—Es un problema difícil y en el Consejo de esta tarde tratáramos de él. Hay dos soluciones: repararlos o socorrerlos.

Esta última mantendría latente el problema y la repatriación agudizará el paro que existe en España.

Siguió diciendo que se han solucionado varias huelgas, entre ellas las del puerto del Ferrol y la de Arenys de Mar.

También espera que se solucionará la huelga de tranvías de Granada, anunciada para el día 31.

Le ha visitado una comisión de la Diputación de Valencia, que solicitó autorización para organizar la sección de freeducación profesional, con el apoyo del ministerio.

La idea ha sido bien acogida, ya que se ofrece colocar a los reeducados.

El presidente

El señor Alcalá Zamora permaneció toda la mañana trabajando en su despacho.

Recibió algunas visitas y confirmó que esta tarde habrá Consejo.

La diaria conversación con el ministro de Hacienda

El señor Prieto ha mantenido a los

Ya lo estaba hace tiempo pero hasta ayer no ha hecho la declaración. No creo que esto nos preocupe mucho.

De Gobernación

El señor Maura hablando de los sucesos ocurridos esta mañana en San Sebastián ha dicho que las últimas noticias rectifican la primera versión circular suponiendo que había dos muertos.

Sólo estaban heridos gravísimos y se les dio por muertos, hallándose en la clínica de Ategorrieta.

Los huelguistas formaron una manifestación que llegó hasta lo alto de Ategorrieta, donde salió al paso la fuerza pública, invitándose a disperse.

Lejos de obedecer la insultaron, agrediendo.

Luego intentaron asaltar la fábrica del jefe del partido socialista señor Torrijos y los obreros que había dentro se defendieron a tiros, hiriendo a seis o siete.

El Gobierno ofreció enviar un árbitro y dio instrucciones a los gobernadores, que publicaran un bando haciendo saber a los huelguistas que debían someterse al arbitraje.

A pesar de ello un grupo pretendió imponerse y sobrevinieron los sucesos. Hoy hay tranquilidad, habiéndose declarado el estado de guerra.

La huelga general ha abortado. Respecto a la huelga de los yacimientos potásicos de Suria, dijo que gracias al tacto de las autoridades se ha evitado un día de luto.

El cónsul de Bélgica, se muestra satisfecho del proceder de las autoridades. Hay tranquilidad, habiéndose restablecido los servicios de agua y luz que cortaron los huelguistas.

El Gobierno apela a la razón, pero si no se le hace caso se impondrá con energía.

Esta tarde llevará al Consejo el asunto relacionado con la reaparición de «A B C».

Las reformas militares

El ministro de la Guerra señor Azcazón manifestó a los periodistas que se ocupará estos días de las reformas militares.

También les dijo que se estudiará la formación de una división tipo, que después se implantará en las regiones.

La división estará dotada de todos los elementos necesarios y contará con una organización perfecta.

Preguntado el ministro por los oficiales de complemento dijo que habrá muchos pero que de ese asunto no se ocupará hasta el próximo verano.

Luego se refirió a la reorganización de la Sala de Justicia Militar diciendo que le faltan que hacer algunas gestiones.

Melquiades Alvarez sigue mejorando

En el domicilio de don Melquiades Alvarez nos han manifestado que el enfermo sigue mejorando dentro de la gran debilidad que padece.

Los médicos han ordenado que no reciba ninguna clase de visitas.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Ascensos por elección

Se anulan los ascensos por elección obtenidos por los coroneles don Emilio Araujo Vergara, don Francisco Martín Moreno y don Manuel Lou Laga y los tenientes coroneles don José Mutzgría Jiménez, don José Martínez Caján, don Juan Beigbeder Atienza y don Luis Madariaga Espinosa, de Estado Mayor.

Destinos

Cuerpo eclesiástico.—Capellán primero, don Luis Sáez Hernández, del 11º ligero de Artillería al de Caballería 2. Infantería.—Teniente don José Verde Esteban, de Lealtad a Ceuta.

Ascensos

Infantería (E. R.). Ascienden al empleo inmediato 21 tenientes, entre ellos don Luis González Espiga, de la Zona de Burgos, y 20 alféreces.

Caballería.—Seis suboficiales, entre ellos don Julián Calleja Villán, del 4.º de Lanceros.

Personal del Ejército en Ministerios civiles

Pasan a situación de disponibles forzosa, el coronel D. Luis García Zaballa un teniente coronel, un capitán, dos capitanes (E. R.) y dos tenientes de Caballería.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinquenios a los tenientes de Intendencia (E. R.) don Fernando Ruiz Sánchez y don Atilano Roldán Robador, de la sexta Comandancia, y la de dos quinquenios y una anualidad al capitán don Andrés Jaldán Passor de la Intendencia de la sexta región.

PROVINCIAS

Lerroux a Madrid

SAN SEBASTIAN.—Es esta mañana marchó a Madrid el ministro de Estado, siendo despedido por las autoridades.

Acompaña al señor Lerroux su colega religioso señor Rocha.

En San Sebastián se ha declarado el estado de guerra

SAN SEBASTIAN.—El gobernador civil ha declarado que ha recibido una oferta de los republicanos y socialistas para mantener el orden y evitar desmanes.

Se mostrará inflexible con los que ejerzan coacciones y enviará a sus pueblos a los perturbadores.

Cuando se trate de reivindicaciones y justas aspiraciones, el Gobierno cederá, pero de lo contrario obrará con energía.

Ha recibido un telegrama del Gobierno ofreciendo su arbitraje para resolver el conflicto pesquero.

Si no le aceptan serán declarados rebeldes a la República.

Hoy circulan los tranvías custodiados por soldados.

Se ha concentrado el tercio móvil y un escuadrón de la guardia civil. Hay retenes en puntos estratégicos.

Algunos grupos intentaron ejercer coacciones, sin resultado.

En Pasajes existe efervescencia. Esta mañana se ha declarado el estado de guerra.

Un atraco

BARCELONA.—En la carretera de Montjuich, cuando se encontraba paseando Antonio Codo, se le acercaron tres sujetos fingiéndose agentes de la autoridad, los cuales le registraron, llevándose 10 pesetas.

Antonio pidió auxilio y uno de los atracadores le hirió levemente en el vientre con un cuchillo.

Vapor embarrancado

PALMA.—El lunes salió para Argel el vapor «Elgolea».

Anoche se tuvo noticia de haber embarrancado en Cap de Vera, sin desgracias.

Otro buque de la misma compañía que se dirige de Argel a Palma, transbordó al pasaje, correspondencia y carga. Ha salido un vapor con material de salvamento.

El ministro de Marina

FERROL.—Procedente de Coruña ha llegado a esta población el ministro de Marina acompañado de su esposa.

Le esperaba numeroso público, siendo cumplimentado por las autoridades. Le rindieron los honores de ordenanza fuerzas de Infantería de esta base que cubrieron la carrera hasta el edificio de capitanía general desde donde el ministro presenció el desfile de las Fuerzas.

Los sucesos de San Sebastián.—La benemérita dispara contra los manifestantes.—Dos muertos y varios heridos

SAN SEBASTIAN.—En las primeras horas de la mañana, grupos de manifestantes recorrieron la población invadiendo al comercio que cerrase sus puertas.

En la esquina de la calle de Garibay fué vobado un auto por los manifestantes.

Fuerzas de la guardia civil salieron al encuentro de los grupos tratando de disolverlos no consiguiéndolo.

En vista de ello dispararon el aire y como tampoco está medida les intimadas, dispararon sobre los grupos resultando dos muertos y varios heridos, algunos de éstos de gravedad.

En el gobierno civil se celebró una reunión de autoridades, acordándose resignar el mando en la autoridad militar.

Los muertos y algunos de los heridos fueron trasladados a la clínica del doctor Lerremboire.

Nuevos detalles de los sucesos.—Más de 2.000 huelguistas.—No han sido identificados los muertos

SAN SEBASTIAN.—Se conocen nuevos detalles de los sucesos desarrollados en esta capital.

Estos señalan, que al tener noticia las autoridades de los alarmantes rumores que circulaban, ordenaron que se formasen varios retenes de fuerzas en los lugares adecuados con el fin de impedir que los manifestantes entrasen en la capital.

Al romper el día se trasladó Pasajes el gobernador de la provincia hablando con algunas personas a las que significó lo impropio de trasladarse a San Sebastián con el propósito de provocar una huelga general.

En San Sebastián salieron los tranvías en las primeras horas de la mañana, siendo ocupados por un cabo y cuatro soldados, pero a media mañana se dio orden de suspender el servicio.

Los manifestantes invitaron a los comerciantes a que cerrasen sus comercios.

En los primeros momentos no se hizo gran caso de estas indicaciones pero todos los establecimientos volcándose un coche en la calle.

De Pasajes llegaron dos mil o tres mil pescadores.

Los grupos desbordaron a las primeras fuerzas de la benemérita que encontraron a su paso.

Al llegar a un segundo retén los guardias trataron de impedirles el pa-

so, pero los manifestantes insultaron a la guardia civil.

El jefe de la fuerza ordenó se diesen los tres toques de atención reglamentarios y poco después sonó una descarga cayendo al suelo más de veinte personas.

Fueron recogidos dos muertos y veinte heridos.

Los muertos no han podido ser identificados.

Están heridos de gravedad José Juárez de 25 años, marinero, Antonio Reno, José Gómez, de 32 años, natural de Galicia, y Juan Nieves.

Se ha publicado un bando invitando a los manifestantes a que depongan su actitud y proponiendo un arbitraje. Si pasados cuatro días no se han facilitado para la restitución del conflicto, se declarará a los rebeldes enemigos de la República.

Ultima hora

Por una confusión resulta muerto un individuo

SEVILLA.—Anoche, las Fuerzas del regimiento de Granada que custodiaban el convento de Salesianos, vieron a unos individuos en la fábrica de hilados cercana que pretendían forzar la puerta.

Les dieron el alta y huyeron. Una hora después volvieron con los mismos propósitos y también huyeron al echarles el alto.

El centinela recibió orden de hacer fuego si se presentaban de nuevo.

Al poco tiempo vio que se acercaba gente y sin dar la voz de alto disparó el fusil, hiriendo gravemente a José Luis Suárez, de 30 años, que iba acompañado de una dama.

Se ha sabido que ésta era casita y que José Luis era ajeno a toda cuestión social y política.

El herido ha fallecido esta mañana al hacerle la transfusión de sangre.

El juzgado ha ordenado la detención de la mujer.

Un soldado ahogado.—El comandante Franco en la base de Tablada

SEVILLA.—Esta madrugada tres soldados de la base aérea, intentaron atravesar el río a su regreso de San Juan de Aznalfarache, donde habían asistido a una boda.

Como la barca se hallaba en la orilla opuesta uno de ellos intentó recogerla, pasando a nadar, pero al llegar a la mitad desapareció.

—Esta mañana el comandante Franco ha visitado la base de Tablada.

La visita duró cuatro horas.

Penetró en el comedor de los soldados cuando se le servía el rancho, dirigiéndoles breves palabras a entonandoles a defender la República.

Volviéndose a los oficiales les pidió la unión de todos, añadiendo que el que no esté conforme puede pedir, el retiro.

Más tarde se reunió con las clases de tropa, asistiendo solamente el jefe de la base.

Entrada al Consejo

El primero en llegar a la Presidencia fue el señor Alcalá Zamora, quien dijo que llevaba varios decretos.

—Ya saben ustedes—añadió—que esta mañana me ha visitado una comisión de patronos para exponerme casos concretos.

Yo les aconsejé que se entrevistasen con los ministros de Gobernación y Trabajo.

El señor Largo Caballero llevaba un decreto dictando normas para los préstamos por las Cajas a los Ayuntamientos y éstos a los propietarios.

También era portador del reglamento prohibiendo el empleo de cerusa en la pintura.

Dijo que le había visitado una comisión de la Federación de trabajadores, que se muestra intranquila ante la ofensiva de cierto sector obrero, que pide mejoras que no se pueden dar en forma violenta.

Tan antipatriotas son los que realizan esta labor como los otros que se llevan el dinero de España.

Esto no se puede tolerar, y yo, que no soy sospechoso, creo que la clase obrera, una vez implantada la República, se encuentra en el deber de conceder una tregua aunque sea corta, para que la República se afiance.

Esto no quiere decir que no pidan lo que crean justo pero no lo que saben que no se les puede dar.

El ministro de Hacienda dijo que en Palma, han sido detenidos cuatro seño-

Las fuerzas evacionadas.—Tranquilidad

SAN SEBASTIAN.—Al salir las fuerzas del Ejército a proclamar la Ley Marcial, fueron largamente ovacionadas por el vecindario.

Los manifestantes han intentado atacar un taller de carpintería propiedad del teniente alcaide Guillermo Torrijos que es de filiación socialista.

En clínicas y casas de socorro han sido asistidos un crecido número de heridos.

Posteriormente ha sido asistido Eusebio Ruiz, que presenta una herida en el vientre producida por una perdigónada.

A las dos de la tarde se notaba tranquilidad en toda la población.

Por una confusión resulta muerto un individuo

SEVILLA.—Anoche, las Fuerzas del regimiento de Granada que custodiaban el convento de Salesianos, vieron a unos individuos en la fábrica de hilados cercana que pretendían forzar la puerta.

Les dieron el alta y huyeron. Una hora después volvieron con los mismos propósitos y también huyeron al echarles el alto.

El centinela recibió orden de hacer fuego si se presentaban de nuevo.

Al poco tiempo vio que se acercaba gente y sin dar la voz de alto disparó el fusil, hiriendo gravemente a José Luis Suárez, de 30 años, que iba acompañado de una dama.

Se ha sabido que ésta era casita y que José Luis era ajeno a toda cuestión social y política.

El herido ha fallecido esta mañana al hacerle la transfusión de sangre.

El juzgado ha ordenado la detención de la mujer.

Un soldado ahogado.—El comandante Franco en la base de Tablada

SEVILLA.—Esta madrugada tres soldados de la base aérea, intentaron atravesar el río a su regreso de San Juan de Aznalfarache, donde habían asistido a una boda.

Como la barca se hallaba en la orilla opuesta uno de ellos intentó recogerla, pasando a nadar, pero al llegar a la mitad desapareció.

—Esta mañana el comandante Franco ha visitado la base de Tablada.

La visita duró cuatro horas.

Penetró en el comedor de los soldados cuando se le servía el rancho, dirigiéndoles breves palabras a entonandoles a defender la República.

Volviéndose a los oficiales les pidió la unión de todos, añadiendo que el que no esté conforme puede pedir, el retiro.

Más tarde se reunió con las clases de tropa, asistiendo solamente el jefe de la base.

Entrada al Consejo

El primero en llegar a la Presidencia fue el señor Alcalá Zamora, quien dijo que llevaba varios decretos.

—Ya saben ustedes—añadió—que esta mañana me ha visitado una comisión de patronos para exponerme casos concretos.

Yo les aconsejé que se entrevistasen con los ministros de Gobernación y Trabajo.

El señor Largo Caballero llevaba un decreto dictando normas para los préstamos por las Cajas a los Ayuntamientos y éstos a los propietarios.

También era portador del reglamento prohibiendo el empleo de cerusa en la pintura.

Dijo que le había visitado una comisión de la Federación de trabajadores, que se muestra intranquila ante la ofensiva de cierto sector obrero, que pide mejoras que no se pueden dar en forma violenta.

Tan antipatriotas son los que realizan esta labor como los otros que se llevan el dinero de España.

Esto no se puede tolerar, y yo, que no soy sospechoso, creo que la clase obrera, una vez implantada la República, se encuentra en el deber de conceder una tregua aunque sea corta, para que la República se afiance.

Esto no quiere decir que no pidan lo que crean justo pero no lo que saben que no se les puede dar.

El ministro de Hacienda dijo que en Palma, han sido detenidos cuatro seño-

Se levanta el estado de guerra

VALENCIA.—Esta mañana se ha levantado el estado de guerra en esa población.

BOLSA DE MADRID

	anterior	DIA 27		anterior	DIA 27
Interior	61'50	61'50	Banco de España	508'00	512'00
Exterior	72'50	72'25	Hipotecario	3'00	60'00
Amortizable 4%	69'50	00'00	Hispano Americano	218'00	205'00
Idem 5% antiguo	81'00	81'50	Español de Crédito	250'00	250'00
Idem 5% 1917	77'00	00'00	Central	92'00	00'00
Idem 1926	90'00	00'00	Río de la Plata	189'00	000'00
Idem 1927 con Imp.	75'00	75'00	Ferrocarril del Norte	3'90	355'00
Idem 1927 libre	91'50	91'50	Idem Idem Obligaciones	98'25	0'00
Ferrovionario	90'00	0'00	Ferrocarril M. Z. A.	2'90	285'00
Cédulas hipotecarias 4%	87'50	87'50	Idem Idem Obligaciones		
Idem Idem 5%	92'00	91'00	1.ª hipoteca	270'00	270'00
Idem Idem 6%	102'50	101'50	Alicantes, Obligaciones	178'00	0'00
Francos franceses	40'35	40'05	Azucareras preferentes	181'00	000'00
Idem suizos	198'00	197'80	Idem ordinarias	57'50	00'00
Idem belgas	42'50	42'60	Intercambios	217'00	0'00
Libras	49'80	4'180	Altos Hornos	128'00	1'80
Dólares	10'23	10'23	Duro Felguera	81'00	78'00
Liras	53'63	53'63	Telefónica Nacional	101'75	101'50

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pagos para las clases pasivas:
Dia 1.—Montepío militar, Montepío civil y Remuneratorias.

En el pueblo de Sotragero ha sido detenido el pordiosero Castor Hidalgo González, por haber maltratado brutalmente al niño de 10 años José Bernal, causándole una herida en la cabeza y dos en un brazo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Carteras de señora y camisas de caballero el mayor surtido en MI TIENDA

Sombrereria, 3 y 5. Además de la insuperable calidad del Cizano, obsequiamos valiosos regalos.

Cervicería BAR "CLUB" En saladiñas, empanadillas, banderillas el mejor surtido en aperitivos.

Ayer pasaron por Burgos unos cincuenta y cinco automóviles que forman el segundo grupo de la caravana automovilista que hace un viaje Ginebra-Madrid-Lisboa.

Habían salido de San Sebastián a las ocho de la noche e hicieron el viaje sin novedad hasta Burgos.

Cuando pasaban por Madrigaleja, uno de los coches, el número 51 de la caravana, de la matrícula J-M 69.375 ocupado por un caballero y una señora, sin que se sepan las causas a punto fijo, se desvió de la carretera yendo a chocar contra un árbol.

El vehículo quedó destruido y sus ocupantes resultaron milagrosamente ilesos.

El coche ha sido traído a Burgos.

Bar Esperanza

Alonso Martínez, I. Taberneros y similares que adquirís en esta plaza los diferentes artículos para vuestros establecimientos...

Hay que convencerse. A. ARNAIZ.-Alonso Martínez, I

ROTULOS ESMALTADOS PARA OFICINAS, HABITACIONES, ETC. PLACAS PARA CUBOS. NUMERACIONES PARA CASAS Y TODA CLASE DE ROTULOS ESMALTADOS EN LA FORMA, TAMAÑO, Y COLOR QUE SE DESEE. DOMINGO DE PABLO, PLAZA MAYOR 50 - BURGOS

Almacenes de R. Quintana CARBONES DE LA MEJOR CALIDAD

Table with columns: Precios, Por 50 kilos, Por tonelada. Includes items like Hullas, Galleta, Granza especial, etc.

Vegetales. Encina superior, 11 1/2 kilos, 3'00 pesetas. Roble 11 1/2 2'50. Pina 11 1/2 2'25.

Servicio a domicilio en sacos de 50 kilos. Garantizando peso y clase exactos.

Vitoria, 22 y 24 (escritorio) Teléfono 627-X BURGOS

Licenciados Ejército. Miles de vacantes cubren este mes, sueldos 30 a 50 duros, sin examen; oportunidad para conseguir buen destino...

Las amas de casa. se imponen en esta época del año un enorme trabajo y un considerable gasto para descascar las chinches. FABRICA BURGUESA DE CAMAS METALICAS. San Pablo, 34 - "Los Dos Chauffeurs" - Tel. 4-9-8

"OMNIA" (S. A.) Compañía de Seguros del Automóvil Club de España. Oficina principal: Avenida del Conde de Peñalver, 24. Agencia en Burgos: Plaza Mayor, 58.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAYO. Agustín, Germán, Justo, Senador, Emilio, Félix, Luciano, Dioscórides, Crescencio, Eladio.

JUEVES EUCARISTICOS. Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, de los Santos y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, a las cinco y media, Junta, Hora Santa en la capilla de Venerables, de seis a siete.

ASÍLO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES. Novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, misas a las seis y siete y media. A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y sermón a cargo de don Juan Antonio Martín, capellán castrense.

LAS FLORES DE MAYO. SAN LORENZO. Novena a la Virgen.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA. A las cuatro de la tarde. CAPILLA DE SAN ZOILO (San Zoilo). A las seis de la tarde. MERCED. A las seis y media de la mañana y siete de la tarde. SEMINARIO DE MISIONES. A las cinco y cuatro. SANTA AGUEDA. A las siete de la tarde. CARMEN. A las ocho de la tarde.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno provisional de la República. Presidencia. Decreto concediendo a los funcionarios que se conciben vejados por disposiciones de la Dictadura, un plazo para que formulen las correspondientes reclamaciones.

Ministerio de trabajo y Previsión. Concediendo el subsidio de familia numerosa a los señores que se citan.

Gobierno civil. Contestando a diversas consultas hechas sobre cuestiones referentes a la cobranza del impuesto sobre plagas del campo.

Hoja de aprecio de la finca señalada con el número 114 en la relación de las ocupadas en término de Lepma con motivo de la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos.

Relación de los locales designados por las respectivas Juntas Municipales del Censo.

Depositaría de Fondos provinciales de Burgos. Caja especial de fondos municipales. Movimiento de fondos en el mes de Abril.

Diputación provincial. Intervención. Balance de comprobación y saldos en 30 de Abril de 1934.

Delegación de Hacienda. Señalamiento de pagos para el presente mes. Previdencias judiciales y anuncios oficiales.

Telefonos

Despachos detenidos: Mariano Cáceres, Salas, 31. (Desconocido).

Hacienda

LIBRAMIENTOS. Ayuntamiento de Burgos, don Gregorio Molinero, don Enrique Martínez, don Miguel Calleja, don Martín Simón, don Arturo Lafont, don Adolfo Sáinz, don Francisco Pérez, don Eliseo Alzorriz, don Florentino Díez, don Angel Pascual, don Jesús Tapia, don Esteban Hontalvilla, don Adalberto Bengoechea, don Anselmo Gutiérrez, don Eduardo Gutiérrez, don Francisco Esteban, D. Rafael Sáenz de Cabezón, don Alberto Munguía, don Frutos Adróber, don Manuel Gallo, don Vidal Marín, Secretario Juzgado de 1.ª instancia, don Gregorio Quintana, Administración Loterías número 4, Administración Loterías de Miranda.

Registro civil

DEFUNCIONES. Agustín Manero Valero, de Villamediana (Palencia), 22 años, Hospital Militar.

Balduino del Río González, de Pedrosa Río Ubel, 61 años, Hospital Provincial.

Filomena Landáburu Arnáiz, de Burgos, 11 meses, San Juan, 45.

MATRIMONIOS. Don Román Labrador Marín con doña Angela Mariscal Delgado, mañana, a las siete, en San Lesmes.

Don Ricardo González Gil con doña Celia Labrador Marín, mañana, a las siete, en San Lesmes.

Don Esteban Tejada Alonso con doña Genoveva Orrego Sebastián, mañana, a las diez y media, en San Lesmes.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 27 a las 7 horas

La mitad occidental del continente americano del Norte está invadida por centros de perturbación atmosférica de poca importancia; también existe una borrasca poco intensa en la península del Labrador y el Atlántico, al sur del paralelo 45, apoyada invadido por una extensa zona de carácter anticiclónico.

Persiste la zona de presiones débiles al occidente de las Islas Británicas. La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 34 grados en Córdoba y la mínima de hoy, ha sido de 7.

En San Sebastián la máxima de ayer fué de 19 grados y la mínima de hoy ha sido de 13.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 22 grados y la mínima de hoy ha sido de 16.

Tiempo probable hasta el día 23 a 7 horas: por toda España, vientos flojos de dirección variable y tiempo inseguro. Tendencia tormentosa.

El mar estará poco agitado por los mares europeos.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día: BAF. METRO. A las siete de la mañana, 68,6. A la una de la tarde, 68,2. A las seis de la tarde, 65,1.

TEMPERATURAS. Máxima a la sombra, 22,2. Mínima a la sombra, 13,6.

DIRECCION DEL VIENTO. A las siete de la mañana, S. A la una de la tarde, SO. A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO. Día 27, lluvia en milímetros, 1,7.

Espectáculos

Funciones para mañana. COLISEO. A las siete, Adoración.

Persianas - Cristales. Bombillas. DROGUERIA PEREZ RUEDA. Santander, 1 (Casa del Cordón)

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción.

TARIFA. ANUNCIOS ECONOMICOS. En impreso del timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS. ARRIENDAS. COLOCACIONES. PERDIDAS. TRASPASOS.

SE VENDE cama matrimonio y tocador. calle Valladolid, 6, 2.ª. ARRIENDOS. ARRIENDO, dos magníficos locales planta baja propios cualquier industria y piso, Mayor, 10-12, Briviesca, Informar: Simón Alonso. SE ARRIENDA planta baja, dedicada a tenería en el barrio de San Pedro. Darán razón: Plaza Mayor, 39 y 40, Pañerías.

SE ARRIENDA un local espacioso, de nueva construcción, propio para industria con terrenos colindantes de gran extensión, bien situado, y también caso de convenir se cedería en venta. Informes: San Juan, 38, 1.ª. ARRIENDO local para cochera o almacén, en San Juan, 7. Informes: San Cosme, 2. ARRIENDAN habitaciones amuebladas y cocina independiente. Informes: Lain-Calvo, 23, zapatería.

ARRIENDASE piso cuatro habitaciones y cocina en 75 pesetas. San Pablo, 38. GARAGES se arriendan en la calle de SSan Julián, número 10. SE ARRIENDA un local planta baja, en la calle de Santander, 16. SE ALQUILA local espacioso, Madrid, número 12, panadería. SE ARRIENDAN o se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares, Informes: Cátera, 51, habitación número 2. ARRIENDA dos habitaciones, Epigmenio de Lope, Gamañal.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Sigue el labrador, ante el poco precio que se paga, sin acudir al mercado siendo por este motivo las entradas nulas. A pesar de llevar tiempo en esta paralización, no por esto mejora el precio persistiendo la flojedad en el mismo.

DESPOJO DE FABRICA
Harinilla, a 17 y 18 pesetas como de cuatro arrobas.
Comidilla, de 14 a 14.
Salvadiño, a 10, saca de tres arrobas.
Salvado, de 10 a 11.

PAN
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 55 ctms. kilo.
Mogaza, dos kilos, 1,00.

Abonos

En casa de los señores Martínez y compañía:
Superfosfato de cal, 18/20 por 100 14,00
Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100 a 14,00.
Cloruro de potasa, 80/85 por 100, a 10,00.
Nitrato Cal-amón, 45/50.
Nitrato Sosa de Chile, 55/55.
Nitrato de cal, 45/50.
Todo al peso de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Central
Queso duro, 4,00.
Idem mantecoso de Villalón, 4,50.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 1,90 pesetas docena.
Pollos, 8 a 14.
Gallinas, 14 a 18.
Gallos, 6 a 8.
Conejos caseros, 4,50 y 5.
En las Pescaderías del Norte
Salmonete, 2,00.
Sardina, 0,70 y 1,00.
Anchova, 0,50.
Pescadilla, 2,00 y 3,00.
Pageles, 1,40.

De la provincia

BRIVIESCA

Centeno, 54.
Algarrobas, 58.
Yeros, 68.
Avena, 27.
Harina primera 55 pesetas los 100 kilos.
Patatas, arroba nuevas, 6,50.
Aceite, arroba, 23.
Lana, blanca lavada, 54 arroba.
Idem idem sucia, 26.
Piel de cabrito, una 5.
Idem de cordero, 2,25.

ABONOS
En el almacén de don Pedro Alonso, se vende Nitrato de Chile y de cal 15/16 por 100 a precios reducidos.

PAMPLIEGA

Trigo 41aga, 70.
Idem mocho, 70.
Idem rojo, 68.
Centeno, 52.
Cebada, 40.
Algarrobas, 57.
Mueles, 52.
Yeros, 57.
Avena, 25.
Harina 1ª, arroba 26,50.
Idem 2ª, 24.
Salvado, 1ª, fanega, 14.
Idem 2ª, 13.
Patatas, arroba, 4.
Aceite, arroba 23.

BUENOS PANOS?

Solamente en la Sastrea de **TEODORO L. PAVON** encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE PRONTITUI ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes, abrigos para caballeros.
ESPOLON, 20 BURGOS
(Junto al almacén de música).

OTROS MERCADOS

Valladolid

TRIGOS.—Después de las operaciones efectuadas en los días pasados, el mercado ha vuelto a su anterior calma y probablemente en ella continuará pues la oferta es abundante y la demanda escasa.
De diversas procedencias de esta región siguen ofreciendo desde 43 a 46 pesetas los 100 kilos en origen y es difícil hallar comprador.
En los mercados del detall entra poco y hoy anotamos por el Arco: nulas.
Canal: nulas.
CENTENO.—Se carece de entradas en el detall y en partidas ofrecen de 33 a 34 pesetas los 100 kilos.
CEBADA.—Lo poco que entra en el detall pagan de 36 a 38,50 reales la fanega de 70 libras y en partidas de 37 a 37,50 reales.
AVENA.—Se cotiza al detall a 24 reales fanega y en partidas a 25.
ALGARROBAS.—En plaza valen de 46 a 60,50 reales fanega y en partidas siguen ofreciendo al precio de ayer.
YEROS.—Valen en plaza de 56 a 57 reales fanega de 44 kilos.
MAIZ.—Clase del país se cotiza, de 37 a 38 pesetas los 100 kilos.

Santo Domingo de la Calzada (Rioja)
Precios en el mercado:
Maiz, 50 pesetas 100 kilos.
Centeno, a 48 reales fanega.
Cebada, a 37.
Algarrobas, a 66.
Avena, a 28.

Barcelona
Cereales, granos, legumbres.—Pescar los 100 kilos.
Trigos.—Candeal Castilla, 47,25; Mancha candeal, a 47; Aragón, a 49; Navarra, a 48; Extremadura blanquillos, a 44,25; Extremadura Crucher, a 45,50.
Harina.—Entera media fuerza, 72; extra blanca superior, 69; idem blanca corriente, 64,50; número 3, 44; número 4, 43,35; segundas, 36,60; terceras, 30; cuartias, 27; entera fuerza, 68; número 4, 38,50; segundas, 32; terceras, 29; cuartias, 27.
Avena.—Extremadura, 30,70; Aragón, 31 Cebada.—Extremadura, 39,50; Segarra, 38,50; Castilla clase corriente, 39,50; idem superior, 42; comarca, 38,50; Lérida, 33,75 Mueles.—Orán, 44; país, 42.
Yeros.—País, 41,50; extranjero negro, 38,50; idem blancos, 41,50.
Garbanzos.—Málaga finos, 48-50, 146; idem 54-56, 130; idem 58-60, 125; idem 60-62, 114; idem 63-65, 108; idem pelones, 100; Castilla superiores, 170; idem medianos, 140; Orán corrientes, 80; idem medianos, 95; idem superiores, 120; morunos, número 29, 60.
Habichuelas.—Comarca nuevas, 80; Valencia Pinet, 80; Monquillina, 72; Tranquillón, 70; Mallorca, 68; Castilla corrientes, 120; idem superiores, 130; Corrosas Castilla, 104; idem extranjera, 65; Perlas Galicia, 60; medianas, 65.
Frijoles.—Extranjero, 90; Castilla, 73; Girona, 165.
Lentejas.—País, 115; almortas, 4 38.

Relinoza (Santander)
Precios:
Trigo, a 22 pesetas fanega.
Maiz, a 19 pesetas fanega.
Cebada, a 12.
Yeros, a 18.
Harina primera, a 69 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, a 58.
Idem tercera, a 29.
Habas, a 20 pesetas fanega.
Salvado, a 8 pesetas arroba.
Patatas blancas, a 3,25.

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS. - BURGOS
Español, 52 (antigua Casa de Doña...) **CASA FUNDADA EN 1873**
Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de ahorro con lotería de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de letras.
Pago de cupones. Préstamos. Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

Viuda de M. Quiñones
Fábrica de baldosa hidráulica
Precios en competencia, imcomparable calidad. A contrataciones y compras grandes descuentos.
Cemento "El Cangrejo"
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones con listos, precios y condiciones de fábrica. **TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa hidráulica. Cemento blanco.**
ESCRITORIO: La Castellana, 70. Manuel-Burgos. Teléfono, 126.
ALMACENES: Calle de la Victoria, 15. Frente al Sanatorio. Medios y 5. Burgos. 76.

INTERESES DEL LABRADOR

CULTIVOS

LA ALUBIA

LABORES.—Las alubias requieren preparar el terreno esmeradamente. Como se trata de una de las plantas de siembra tardía es perfectamente posible, aunque la cosecha anterior haya sido remolacha azucarera que es la planta de regadío de recolección más retrasada. Preparar el terreno en forma conveniente. Se debe dar a las alubias una labor de alzar después de recolectada la anterior cosecha. Puede hacerse con grada de discos. A continuación se binará con arado de verdadera giratoria. Es esta la labor más interesante y debe hacerse lo más profunda que consentan los medios de que dispongamos. Antes de la siembra de las judías se dará otra labor preparatoria seguida de pases de grada de los trabajos conducentes a dejar el suelo dispuesto en caballones.

En algunas zonas la preparación del terreno se hace mediante una labor de pala, operación costosa pero de gran conveniencia para el rendimiento de esta planta.

A veces se prescinde de la tercera labor y entonces como operación preparatoria de la siembra hay que disponer el terreno en caballones o fomos. Si las judías se cultivan como planta intercalar, es decir, como segunda cosecha, solo se podrá, por la premura del tiempo, dar dos labores cruzadas; ellas la segunda ha de ser lo más profunda posible.

Seguirán los oportunos gradesos o el alamado del suelo y formación de túneles, realizado a brazo o por medio del cultivador. Como los terrenos convenientes para el cultivo de las judías por su composición física son adecuados para el desarrollo de la grama, será muy conveniente, sobre todo en los regadíos de riego por goteo, que a cada labor de arado sigan dos o más pases de grada cruzados para extraer y recoger los fallos de grama que como consecuencia de los labores puedan haber quedado enterados con el fin de evitar su arraigo y desarrollo posterior.

SIEMBRA.—La siembra de las alubias o judías se hace a mano o con máquina. En el primer caso, el suelo, se habrá dispuesto previamente en caballones. Por medio de la azada almocame o plantador según las costumbres locales, se sembrarán tres o cuatro granos en cada golpe. Si se realiza a máquina, sobre el terreno dispuesto en llano se corre la sembradora de carretilla graduada de modo que los golpes queden a la distancia conveniente. En algunos casos se siembra a máquina.

quina sobre el suelo dispuesto en caballones pasando entonces la sembradora por la parte alta de aquellos.

En la siembra en llano las judías quedan a la distancia conveniente y luego se forma el caballón por medio de las labores sucesivas de cultivador o a brazo.

La distancia a que deben quedar las líneas de judías o los caballones será de 40 a 50 centímetros y sobre ellas estarán los golpes o matas de judías distanciados a 30 o 40 centímetros. Las variedades de enjame se sembrarán a distancia mayores que las variedades enanas. Estos marcos variarán según los casos, siendo menores en los terrenos de gran fertilidad y mayores en los menos fértiles. La profundidad a que deben quedar las semillas no pasará de los 8 centímetros.

En los terrenos arcillosos es de gran interés, dar labores de grada o azada que rompan la costra del suelo a lo largo de las líneas sembradas para facilitar la salida de las plantillas.

Por lo que se refiere a la cantidad de simiente que debe gastarse oscila entre los 100 a 140 kilogramos por hectárea.

Las variedades de judías son numerosas; todas pueden clasificarse en dos grandes grupos, enanas y de enjame. Las variedades propiamente de enjame solo pueden ser cultivadas en regadíos muy intensivos. Las enanas, por el contrario, no exigen tutores para su desarrollo y buena productividad.

Las más apreciadas en los mercados de la cuenca son las judías blancas; a estas pertenecen las llamadas de Barco y La Bañeza porque se cosechan en dichas comarcas. En otras localidades son apreciadas las judías encarnadas o las carotas. Naturalmente el mayor o menor precio de las alubias está íntimamente relacionado con su buena cultura, la cual hoy por hoy apenas si nos es dable modificar y depende casi exclusivamente de la variedad, suelo y clima. La finura del pelo de las judías también interviene en su valor comercial.

Viveros Centrales Castellanos
"Casa Sabadell"
Piden precios y catálogos de **Arboles frutales** en todas variedades y con toda garantía para este clima.
Oferta especial
Arboles frutales de dos años, en hermosas clases y buena planta, a 110 pesetas el ciento.

Muebles Alcalde
Camas Alcalde
Habitaciones completas.
Sin competencia posible.
Calle de la Victoria, 59.

Nueva sucursal
Despacho de los "VINOS SANCHO"
Calle de Santa Dorotea, 10
Avisos: Teléfono 258-R
Servidos por el conocido en este asunto Agapito González

CONAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO
Representante en Burgos: **Luis Labin.**

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"
Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.
Comprando en esta casa tráficamente servido y ahorrará mucho dinero.
Siempre grandes existencias.
Los últimos modelos.
Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.
Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.
La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta.
Camino de la Plata

Alerta, compradores de máquinas!
La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca **TOEWER (alemana)**

CASA MUNGUIA
Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser.
Depósito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal, Smith, Bros-S-S, Monarch, Smith Premier, Corona, Stoeber y otras.
Exposición y venta de las máquinas de escribir.
"Underwood"
Abonos anuales de limpieza y reparación de máquinas de escribir a 36 pesetas año, con 12 limpiezas, una por mes.

IPAIANOSI VIAJEROSI
Recomendamos a todos los que vayan a **MADRID** visiten la **PENSION DOMINGO**
Aguas corrientes, calefacción, baño.
De 7 a 10 pesetas
Mayor, 19, 2.º.-Tel.º 17.156
(cerca de la Puerta del Sol)

GEMELOS DE TEATRO - CRISTALES PUNKTAL ZEITS
Optica Internacional
Almacén y fabricación de artículos de óptica.
36a Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

Bazar "LA COCINA"
En esta casa encontrarás de todo lo necesario para la cocina.
Lámpara y Material eléctrico.
Vente Planchas.
Almacén de Burgos.

Gran temporada de medias
Medias de seda fina 0'75 pesetas
" fuerte 1'00 "
" manguado natural 1'75 "
" espiga 3'00 "
" natural, gasa 5'00 "
y otra infinidad de medias y calcetines a precios más baratos que en fábrica

"DOMINGO HOSPITAL"
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO en BARCELONA
SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44

DESPUES DE LA GRIPE
El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y x ue-to a una gravísima recaída.
Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente **HIPOFOSFITOS SALUD** que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Cerca de medio siglo de éxito creciente.

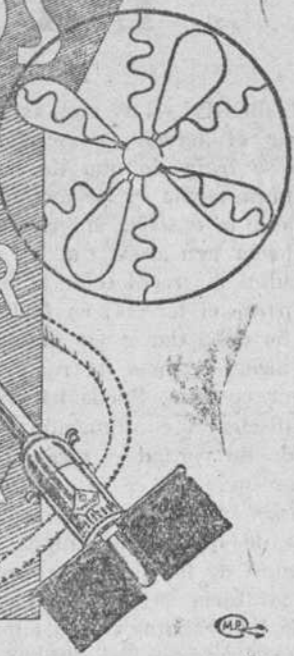
LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coche **Ford** Camiones
Agencia oficial **GARAGE MODERNO**
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Industria Electro-mecánica

ASPIRADORES DE POLVO
ENCERABORAS
VENTILADORES
MAQUINAS DE SECA MANOS

PROTOS

EL SERVIDOR DEL HOGAR



Exposicion y venta VITORIA 14, Tel. 415

Venta de material PROTOS

Solicite una prueba en su domicilio sin compromiso. Instalaciones de teléfonos, luz, timbres y pararrayos.

Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

Se ven sin necesidad de medir el peso.

Tiene un efecto de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España

CONTIENE ADEMÁS YODO

Frengüta a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Judo, los resultados obtenidos con el uso del NITRATO DE CHILE en primavera.

Indicaciones y muestras gratis.

Nitrato de Chile.-Servicio Agronómico

Avenida de Pl. y Mar. 16, Madrid

Aguas y Bañero de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, reuma, estómago, bazo, etc.

El Carlisbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañero, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Bañero

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañero, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Vestíbulo.—Sala.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se usa en el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañero, llamada «CESTONA».

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañero de Cestona (Guipúzcoa).

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción



Prensas para vino y aceite
Máquina para cortar
Máquina para cortar
Máquina para cortar

Bombas
Motores
"Otto Dautz"
Maquinaria de panadería

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGRONO**



VINOS TINOS

VIÑA TONDONIA

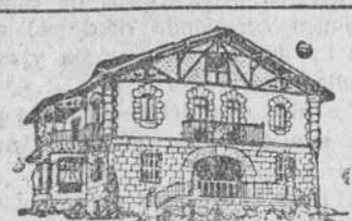
PLANTACION 1913

Depositarario exclusivo para España
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12 BURGOS.

PENSION "LA PERLA"
Casa de viajeros de Blas M. Alonso
Economía para familias y estables
Cruz, núm. 42, principal, derecha
Al lado de la Puerta del Sol MADRID

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12--Burgos
Mayorcos - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES Precios económicos



Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios, a Gauseona S. A. Batén, 15, Bilbao. Teléfono 15.519.
Azuñejos, cocinas, baldosas, bañeras inodoros, cementos, yesos, etc.
Papel blanco para envolver
Se vende en la Administración de este periódico.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas:

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

T. LEFONO 803 E

Establecimiento Oficial del Turieg Club Español



Jerseys y pullover novedad, en lana y algodón, de 4 a 10 pesetas. Modelos y colores novedad.
Pantaloncitos cortos de paño, pana, dril y terciopelo.
La casa que más surtido presenta y más barato vende.



TRAJES Y TRINCHERAS para jovencitos de 10 a 18 años, en diferentes modelos, de paño, dril y lanilla de 25, 30, 35, 40, 50 y 60 pesetas.
Confección fina y esmerada / Sastrería y pañería / Corte moderno
La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Moheño, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor «ORBITA», el 24 de Mayo de 1931
Moto-nave «REINA DEL PACIFICO» el 21 de Junio de 1931.
El vapor «ORCOMA» el 5 de Julio de 1931

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE
Para HABANA: Pesetas 555'25 (incluidos los impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER
Hijas de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

Navigazione Generale Italiana

Próximias salidas:

Para Norte América, vapor ROM A, 8 de Junio.
Para Centro América, vapor ORZIO, 6 de Junio.
Para Sud América, vapor GIULIO CESARE, 7 de Junio.

Travesía; doce y medio días
Viajes — Informes — Turismo
Almirante Bonifaz, 15

La novela rosa

Publicación quincenal de novelas largas, completas, de los mas famosos autores españoles y extranjeros, aptas para ser puestas en todas las mesas, a 150 pesetas.

En 1931, entra LA NOVELA ROSA en el VIII año de su publicación, y durante el mismo continuará, acentuando, su labor tradicional de poner al alcance de las juventudes aquellas producciones literarias de los grandes autores, amenas y honestas, a un precio popular y con una presentación irreprochable.

El cuadro de colaboradores españoles de LA NOVELA ROSA, en la que ya figuraban los nombres de Palacio Valdés, Gabriel Miró, Concha Espina, Muñoz y Pabón, Díaz-Caneja, Aguirre Catena, Martínez Omedilla, etcétera, acaba de enriquecerse con las firmas de Rosalía de Castro, Alejandro Pérez Lugín y otros ilustres escritores.

ULTIMOS NUMEROS PUBLICADOS

- *234—«Un soltero difícil», por J. Aguilar Catena.
- 169—«Conflicto sentimental», por Concordia Merrel.
- *235—«La casa de la Troya», por A. Pérez Lugín.
- 170—«Inmaculada», por Rafael Pérez Pérez.
- 171—«El relicario», por H. Comths Mahter.
- *236—«La de los ojos color del tiempo», por Guy Chantepleure
- 172—«Ambiciones de muchacha», por Mercedes Ortel.

REIMPRESIONES

- 13.—«La muchacha que se declaró», por Berta Ruck.
- 121.—«Julia provecha la ocasión», por Concordia Merrel.

(Los números señalados con * son extraordinarios y por su considerable mayor número de páginas, se venden a 2 pesetas).

Pídanos, mediante el Boletín que va al pie, los números que desee. También puede utilizar dicho Boletín para pedirnos nuestro catálogo de 541 novelas, el cual le enviaremos GRATIS.

BOLETIN DE PEDIDO

Don que vive en _____ calle de _____ provincia de _____ número _____ piso _____, desea recibir los números _____ de LA NOVELA ROSA. El importe, de _____ pesetas, lo satisfará al recibir el pedido. Si desea enviarnos, gratis y sin compromiso, su catálogo de 541 Novelas.

Los incendiarios (Episodio de 1793)

niel quería dejar el sitio y volver a la ciudad sin decir nada a nadie; su retirada, sería una protesta a los ojos de madama de Mereuil e un severo castigo para la ingrata María que le olvidaba.

Pero pronto cambiaba su determinación; sentía un vivo deseo de ver lo que pasaba, de aparecer de repente en medio de los interlocutores, de confundirlos con su mirada, de anonadarlos con su desprecio.

Sin embargo, ninguna determinación tomaba, y se contentaba con retroceder sin cesar a la parte más solitaria del jardín, víctima de una creciente angustia.

Al fin vió a Juanita correr hacia él dando saltos.

—Mr. Daniel, os esperaré hace largo rato en el salón; cómo no os habéis dado más prisa por conocer a ese caballero que es tan gracioso? ¡Dios mío! ¡qué gracioso es!

Daniel echó a andar con paso acelerado hacia la casa.

No obstante, preguntó con interés. —¿Y cómo le han recibido las señoras?

—Muy bien; la señora le ha abrazado.

—¿Y María?

—La señorita no le ha abrazado, pero me a carcajadas a todo lo que dice. ¡Es tan gracioso!

Daniel hizo un gesto de cólera, y sin cuidarse de Juanita, entró bruscamente en la casa.

La reunión estaba instalada en una salita del piso bajo, cuya exquisita limpieza era su principal ornato.

Unas cortinas de indiana blanca corridas delante de las ventanas debilitaban la luz, por lo que, Daniel al principio no pudo distinguir bien a su familia que estaban sentadas sobre un pequeño sofá forrado de tela persiana, mientras que Mr. Francisco Gau-

tier, se ostentaba en un sillón frente a ellas, con toda la gracia posible, con su sombrero bajo el brazo y su juchillo en la mano.

La conversación parecía bastante animada, y Daniel tuvo el disgusto de oír a su prima reír a carcajadas a cualquier tontería que decía Francisco.

Este se había levantado con viveza y se había inclinado tres o cuatro veces sin interrupción; después se dirigió a Ladrangue, con los brazos abiertos, y le dijo:

—Buenos días, primo... porque somos primos, queramos o no. Estoy satisfecho de veros, de conocerlos. ¡Pues bien! ya que somos parientes, también seremos amigos, ¿no es esto? ¿Permitis?

E hizo ademán de abrazar a Daniel, que dió un paso atrás, saludando ceremoniosamente.

—Un momento caballero,—respondió con frialdad;—en efecto, tal vez, seamos parientes, aunque todavía no se me haya probado... Pero si uno no puede elegir a sus parientes, es al menos libre para elegir a sus amigos.

Y se sentó.

Esta hostil acogida, excitó el descontento de las señoras.

La marquesa se mordió los labios, mientras que María con un gracioso gesto manifestaba su desaprobación.

En cuanto a Mr. Francisco, pareció sentir vivamente la injuria, la sangre afluyó a su rostro, y sus pu-

ñilas lanzaron una ráfaga amenazadora. Pero estas señales de violenta cólera se desvanecieron pronto, y dijo estas frases que contrastaban con su vigorosa organización:

—Perfectamente, replíse sentándose a su vez; ya que me habian prevenido que el primo Ladrangue no concedía fácilmente su amistad... ¡Pero a fe mía! yo sabré forzarle a que me ame; y mientras tanto, espero que no me negará su aprecio.

—El aprecio es, en ciertos casos, tan difícil como la amistad.

Esta vez madre e hija perdieron la paciencia.

—¡Daniel, Daniel!—dijo María enfadada;—tenemos el derecho de esperar de vos, si no más generosidad, al menos más moderación.

—El caballero Daniel pasa todos los límites—dijo la marquesa—y no era eso lo que me había prometido.

—Pero—añadió—si su frialdad poco cortés para con el hijo de su tío proviene de dudas que tenga sobre la realidad de un cercano parentesco, las cartas que ve aquí (y presentaba muchos papeles esparcidos sobre el velador) prueban de un modo indudable los derechos de Mr. Francisco Gautier.

El joven magistrado conoció que había ido demasiado lejos. Por lo que, rehuyendo los papeles que se le ofrecían, dijo con tono más dulce:

—Es inútil, señora, os creo, o más

bien examinaré esas actas en otro momento.

Quizá Mr. Francisco Gautier debía esperar de mi otra recepción; pero no tomaré a mal que no le conceda el aprecio y la amistad que exige hasta que nos conozamos mejor.

Esta especie de correctivo no satisficó aún a las señoras.

Pero Francisco, que tal vez tenía sus razones para mostrarse complaciente, pareció contentarse.

—Perfectamente!—dijo con una naturalidad jovial;—no me quejo, primo Daniel, de vuestra desconfianza; en vuestro lugar, yo obraría sin duda del mismo modo.

Hasta aquí habéis sido el Benjamin de la marquesa, nuestra tía, que es una verdadera señora, y el preterido de su encantadora señorita, nuestra prima, que es un ángel; y he aquí, que de improviso aparece un pariente que viene a reclamar su puesto en vuestra intimidad. Vos decís, naturalmente: «Nos vemos, amigo, nos vemos», ¡y palabra de honor! tenéis razón.

Además, caballero Ladrangue, yo no sé tanto como vosotros los abogados; soy un hombre modesto, que mejor se adapta a medir cintas que a pelear con bellas palabras; pero soy un buen compañero, y me gusta reír con los amigos, y culpa será del diablo si no concluímos por convenir en un todo.

Además, aunque no haya sido muy

esmerada mi educación, no le faltan a uno recursos para saber vivir; he estado en París, he visto lo más brillante de la sociedad y he estudiado las maneras elegantes.

¡Palabra de caballero! he estado en París durante tres meses a lo menos, en diferentes épocas.

Esta sencillez agradaba mucho a María, que miró oblicuamente a Daniel, como para echarle en cara su severidad, para con este joven de una originalidad tan festiva.

La misma marquesa se inclinó hacia el magistrado y le dijo amedaviado:

—Daniel, Daniel, ¿no os da vergüenza?

Pero Ladrangue, fuese (prevención) fuese realidad, notaba en la natural bondad del visitante algo de falso y afectado que mantenía sus sospechas.

Francisco, apercibido de que la jovialidad no tenía buen éxito por parte de su intratable primo, creyó deber atacar la cuerda sentimental.

—Y después—dijo con tono horón—¡Y conmigo no es necesario ser exigente; yo no he vivido en la opulencia.

En mi infancia, aunque muchas veces me dijeron que tenía una familia rica, no por esto era mejor mirado que el hijo del último aldeano.

En invierno, iba a la escuela con los pies desnudos en los zapatos, y era muy frecuente que no tuviera más que pan y agua por todo alimento, mientras el c.e.zo penetraba con liber-